



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1842--BUENOS AIRES, MIERCOLES 3 DE MARZO DE 1830.

Para el Rio Janeiro.

S. dia e. toda la proxima semana... POLICIA SARDIA SAN ANTONIO...

P. A. PLOMER, No. 46, calle de la Florida.

Para Nueva York.

El velero bergantin americano BRILLANT su capitán Creigho...

Zimmermann, Frazier y Cia, Calle de la Florida No. 91

For Freight or Charter.

The superior, fast sailing galliot MARIA, Capt. Borches, 187 tons registered...

ROBILLIARD, HUDSON & Co.

For Jersey.

The fine, fast sailing British brig EXCHANGE of Jersey, Du Pré, will receive passengers for the above mentioned island...

ROBILLIARD, HUDSON & Co., 5 Calle de la Florida.

Para Goya y Corrientes.

Darse a vela a la mayor posible brevedad... vela bergantin goleta CORRENTAO...

Se fleta para cualquier puerto del Mediterraneo.

La nueva y muy veloz fragata sarda PRINCIPÉ CRISTIANO... vela bergantin goleta...

Para Valparaiso y costa del Peru.

La muy superior fragata francesa TRIPOLI, forrada y el velero...

SE FLETTAN.

El muy velero bergantin americano CONSTITUCION...

El velero y nuevo bergantin americano TREATY...

El recién construido, forrado y clavo velero en cobre bergantin americano...

Los tres buques arriba mencionados estan listos a recibir carga...

Para Bahia.

El muy velero, forrado y clavo velero en cobre bergantin americano...

DAVISON, DORR y Cia., con CARLOS R. HORNE.

Se vende.

El bergantin chileno nombrado MERCEDITAS, forrado y clavo en cobre...

For Liverpool.

The British brig BELINA, A. (called by mistake in Lloyd's Book the Belinda) of 218 tons...

DOUGLAS & EATON, 131 Calle de la Florida.

Para Malaga en ochurera.

El muy hermoso y velero bergantin americano CERES...

NOBLE, GOWLAND y CA.

Pasaje para la Habana.

El hermoso y muy velero bergantin americano JONES...

NOBLE, GOWLAND y Ca., Calle de la Reconquista No. 14

Para Rio Janeiro.

El muy velero bergantin sardo LEON, capitán Claudio Fraissola...

JOSÉ GESTAL, Calle de la Victoria No. 150.

Para la Havana.

El muy velero y de primera clase bergantin americano ALLANCE...

BERTHON, La BRETON, y Cia., con CARLOS R. HORNE.

Para la Bajada.

Saldrá el día 3 de mes entrante, la zamacá CARMEN...

La hermosa goleta VIRGEN DEL CARMEN...

Para Londres.

Saldrá para Londres en muy pocos dias el velero y de primera clase bergantin ingles...

DOWDALL y LEWIS, con CARLOS R. HORNE.

Aviso.

Útil e importantísimo a los buenos Médicos-Chirujicos, Farmacéuticos, y a la humanidad en general.

Vino de Burdeos en cajones. EN la calle de Cangui No. 83, se vende el vino de Burdeos...

Se venden.

Cuatro casas nuevas, juntas ó separadas, situadas a 5 y media cuadras de la plaza...

Se vende.

La casa No. 296, calle de la Catedral, tiene 4 piezas...

Se venden.

ESTERAS de Esarto muy buenas, recién llegadas...

Ralaz de zanjear, superiores y muy baratas.

SE encontraran de venta en la calle de la Paz No. 20...

Se vende.

En la calle de Beig año la casa No. 260, tiene cinco viviendas...

150\$ de Gratificación.

Aunque se ha notificado en estos dias, color que se ha perdido...

Criada en venta.

DE servicio el mas activo, joven y sana, su precio 250 pesos...

Pérdida de un niño.

COMO de edad de 9 años, llamado Gerónimo; es algo grueso de cuerpo...

Se fleta para cualquier puerto de Europa, Brasil Havana o LAS ISLAS DEL CABO VERDE.

El superior y velero bergantin ingles EARL OF LIVERPOOL...

Se vende.

A bordo 50 toneladas carbon de piedra; para usar en chimeneas.

Para Liverpool.

El hermoso y muy velero bergantin ingles EARL OF LIVERPOOL...

Para Amberes.

La superior y muy velera galliota para un F. B. MANNING...

Para Antwerp.

THE superior and fast sailing Netherlands Galliot Maria, Capt. F. R. Borches...

Para los puertos de Cádiz, Barcelona y Génova.

Saldrá dentro de 6 ó 8 dias el muy velero bergantin polacra sarda CESAR AUGUSTUS...

SE FLETTAN.

El muy velero bergantin americano CONSTITUCION...

El velero y nuevo bergantin americano TREATY...

El recién construido, forrado y clavo velero en cobre bergantin americano...

Los tres buques arriba mencionados estan listos a recibir carga...

GRAN BARATILLO.

A VISU a las fondas y a las familias; calle de la Catedral No. 31...

Rmy c. n. c. botella \$; Ginebra, medio frasco \$; S. n. b. e. g. n. d. i. n. o. n. y n. a. r. a. n. g. a. \$; g. n. e. t. a. \$; V. n. o. d. e. M. a. l. a. g. a. 2. d. i. d. \$; I. d. d. e. F. r. o. n. t. i. a. n. 2. d. i. d. \$; I. d. d. e. B. u. r. d. o. s. 1. c. o. n. 4. d. \$; B. u. r. d. o. s. r. e. g. u. l. a. r. 1. d. \$; C. i. g. a. r. r. o. s. d. e. C. o. r. r. i. e. n. t. e. 1. 2. 5. m. i. l. \$; A. z. u. c. a. r. b. l. a. n. c. a. 5. y. m. e. d. i. o. r. s. l. i. b. r. a. \$; I. d. \$; B. a. r. r. a. c. a. 5. d. i. d. \$; N. a. p. t. e. s. j. u. n. g. o. 1. c. o. n. 4. \$; B. a. r. r. a. c. a. s. u. p. e. r. i. o. r. 3. y. m. e. d. i. o. r. s. l. i. b. r. a. \$; I. d. \$; H. a. r. i. n. a. 3. d. \$; F. i. e. d. e. s. f. r. a. s. 7. d. \$; I. d. \$; P. a. n. a. s. 6. d. \$; P. a. n. a. s. d. e. l. i. d. \$; A. m. i. d. o. n. 1. 5. d. \$; T. a. b. a. c. o. p. i. c. a. d. o. 1. d. \$; A. l. g. o. d. o. n. 2. y. m. e. d. i. o. r. s. l. i. b. r. a. \$; A. r. r. o. z. 2. y. m. e. d. i. o. r. s. l. i. b. r. a. \$.

Se alquila.

La casa calle de la Catedral No. 144. Ofrase a la calle de la Florida No. 18.

AVISO.

SE necesita una persona para el servicio de adentro, sea para, morena ó blanca; en la calle de Venezuela No. 119, si se ratara por el mejor precio.

Ayer hemos publicado un bosquejo de extracto del mensaje que ha pasado ultimamente al Congreso de los E. U. el Presidente de esta República. Hemos procurado comprender en él los puntos mas notables de aquel importante documento; por que, como dijimos entonces, su demasiada estension no nos permitia insertarlo integro, por mas interesante que sea el conocimiento de cada una de sus partes.

Es sin duda admirable la rapidez con que progresa esta jóven República. Sin perderse su origen allá en la obscuridad de los tiempos, no cede en vigor a esos fuertes colosos que han elevado los siglos á la distancia de nuestro suelo. Con igual justicia y decisión que nosotros, para emprender la carrera que ha logrado terminar sin contradiccion, ha sido mas feliz sin embargo. No basta que la justicia sea acompañada del interés que inspira su propia causa. Algo mas es necesario, que sin duda no hemos aun podido haber.

Veinte años que han trascursado ya desde que nos emancipamos, sin que aun hayamos podido arribar al punto que nos propusimos, no es demasiado tiempo, para que se nos considere incapaces de ser lo que juramos ser, pero si era el suficiente para que hubiésemos avanzado mucho mas en nuestra carrera. Somos menos dignos de censura que de compasion. Ojalá no hubiese motivos para que una ú otra recayese sobre nosotros.

Los establecimientos destinados á la educacion primaria de la juventud, desde algun tiempo atras, han progresado considerablemente, y recibido notables mejoras entre nosotros. Desde que la accion é influencia de los gobiernos ha comenzado a sentirse en aquellas casas de educacion, los resultados han hecho advertir su eficacia; y es lisonjero ciertamente ver, que los encargados de dirigir los primeros destinos del pais llevan su empeño hasta estimular con su presencia en los actos destinados á probar el progreso y adelantamiento de los jóvenes, ese noble interés que conviene fomentar y radicar en estos.

Con esta oportunidad recordaremos el diverso aspecto que hoy presentan las escuelas de niñas, debido sin disputa al infatigable celo con que las señoras que forman la sociedad de beneficencia han sabido llenar los objetos que se tuvieron en vista al establecer esta importante institucion. Desgraciadamente, la educacion pública de las jóvenes, habia sido del todo descuidada. Como si hubiese sido solo su destino interesarse al hombre bajo otros respectos, parecia estar proscripto todo lo que con esto no estuviese en relacion. Al fin está injuria, diremos asi, ha sido lavada; y el bello sexo parece ser llamado ya entre nosotros á una posicion, que debia siempre haber ocupado, y que no le honra menos, que interesa á la misma sociedad.

En medio de los conflictos que rodean al gobierno, fiel á sus compromisos, acaba de prorrogar el termino designado por decreto de 17 de Diciembre pp. para que deduzcan sus acciones los acreedores al Estado por suministros y consumos del ejército en el año anterior. No es posible calcular hoy el monto de estos créditos. Cualquiera que él sea, no dejará de ser considerablemente gravoso al erario público; pero es preciso consagrar estos sacrificios al derecho de propiedad. El modo y forma en que deban hacerse los pagos

decretados, lo ignoramos aun. El gobierno sabrá oportunamente reglarlo, conciliando en lo posible las exigencias públicas con las de los particulares interesados.

A las 10 de la mañana de hoy será egecutado en la Plaza del 25 de Mayo, Henrique Fleury, de Nacion Frances, condenado a esta pena por el crimen de falsificacion de moneda.

CORRESPONDENCIA.

ESCUELA INFANTIL.

SS-EE. de la G. M.

Habiendo sido invitados por el Director de este Establecimiento para concurrir á un examen público que debia presentarse de sus alumnos el 19 del próximo pasado Febrero, nos es sumamente grato romper el silencio que el Director ha querido guardar en esta ocasion.

Efectivamente, el Viernes 19 de Febrero se verificaron dichos exámenes con presencia del Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores. Los niños desentrevieron las nociones elementales de Aritmética, Lectura, Escritura, Geometria, Gramática, Astronomia, Geografía, Historia, Sagrada, Natural y Profana. Desempeñaron su rol, cada uno en sus respectivos ramos, de un modo satisfactorio á los concurrentes.

La escena llegó á ser mas interesante desde el momento que el Sr Garcia tomó la palabra, hizo algunas indicaciones que no me es permitido pasar en silencio. Observó que el establecimiento habia estado exclusivamente designado para infantes, mas que las circunstancias le habian estrechado á tomar algunos niños de mayor edad. Dijo, que tomando un fuerte interés en la suerte de los jóvenes, habia puesto todo su empeño en cultivar la mente de ellos; observó igualmente que siendo inseparable del designio del establecimiento el desenvolvimiento de las facultades de los niños, habia procurado darles sanas lecciones de moralidad, enseñándoles sus deberes hacia Dios, hacia los demas hombres, y hacia ellos mismos. Ultimamente, el Sr. Garcia trayendo á la memoria la Historia Universal, hizo presente que la instruccion habia merecido siempre de los gobiernos ilustrados un cuidado paternal, y la mas decidida proteccion, que considerada la juventud desde su infancia como el plantel de los hombres públicos, y de los buenos ciudadanos, habia fijado, y debia fijar en todos tiempos las miradas de los encargados del bien público, y el mayor y ardiente zelo de los magistrados, pues que de allí habia de depender la fuente futura del Estado, que no dejaria de ser la mas venturosa, si habia sido prolija la educacion, habiendo la experiencia constante demostrado, que tanto mas floreciente, y tanto mas tranquilo y pacífico es un pais, cuanto mejor y mas cuidadosa, cuanto mas vigilante y celosa haya sido la educacion de su juventud; que á este fin se habia empeñado en hacer á los niños amable la tarea árida de su educacion; que una parte esencial de sus deberes era el embuir en los jóvenes el amor al estudio.

El Sr. Ministro de Gobierno hizo el honor de manifestar la dulce satisfaccion que le inspiraban los progresos de los niños, y los esfuerzos de su digno preceptor; concluyó ofreciendo á este establecimiento la proteccion de la autoridad.

Posteriormente hemos sabido que el Sr. Ministro instruyó al Gobierno con placer del ensayo que habian ofrecido al público los niños de la Escuela Infantil, y estamos seguros que habló favorablemente del establecimiento. En consecuencia, esperamos que el Gobierno le dispensará toda su consideracion, y mirará dicho establecimiento con afecto paternal.

Nos alegramos que el Sr. Garcia haya añadido nuevo título á la confianza pública, que adquirió, despues del examen que presentó por primera vez de sus alumnos el 24 de Diciembre de 1828.

Es muy justo tambien presentar al público la nómina de los niños, que fueron premiados, y que habiéndola obtenido del mismo preceptor la transcribimos con placer. Todos los discípulos fueron premiados, mas lo fueron particularmente, y con justicia, los siguientes

- D. Inocencio Masculino
Agusto Agote
Hipólito Parachepe
Gregorio La Madrid

- D. Lisandro Olazaval
Juan Manuel Pedriel
Felipe Carrases
Adolfo Agote
Mariano Salomé
Felipe Coronel
Ramon Anso
Pedro Albano
Adolfo Peralta
Miguel Masculino
Manuel Garcia
José Maria Torres
Rafael Roque tas.

Rogamos á Vds. Ss. EE. den lugar en sus páginas al bosquejo que acabamos de dar, sobre los progresos de la Escuela Infantil, admitiendo al mismo tiempo la atenta consideracion de sus seguros servidores

Dos amigos de la instruccion y del Sr. D. José Andres Garcia

EL FILANTROPO

AL
Médico de sí mismo del Universal N. 66.
[Continuacion]
CATEDRATICOS.

Es superfluo detallar los males que debe acarrear la mala fé de un catedrático de Medicina. ¿Quien no los comprenderá? El prestigio de su empleo y profesion hace mas ominosa la influencia de su mal ejemplo. Mas como conocer a un tal médico, cuando mil simulaciones hacen suponer buena fé, no existiendo ella?

Por tanto, eligi lo el catedrático, aun con todas las posibles seguridades de moralidad, deberia ser de titulado al primer acto de mala fé; y tambien las primeras pruebas de descuido, ó de indiferencia hacia sus enfermos, ó de disimulo, ó condescendencia en las faltas de servicio, engañamiento &c. de los que los cuiden. Tal desinterés en el médico, fuera de que de varios modos hace sufrir mas a aquellos, arguyé tambien poco saber, porque prueba poco amor al hombre; y el que no ama al hombre, no ama á su arte; (a) y es muy natural que el que no ama a su arte, no adelante en él

Muchos, muy graves, y de terrible trascendencia son los males que debe ocasionar la falta del necesario saber de un catedrático de Medicina; mas cuando esta falta se halla en el de Clínica, aquellos son imponderables en todos respectos. Porque—

1º.—Por esta asignatura se dá a conocer el idioma de la naturaleza a la cabeza de los enfermos, y la oportunidad de administrar los remedios; y esto es lo que principalmente constituye al Médico. Todos los demas conocimientos que prestan los estudios que la preceden, aunque indispensables, pueden ser considerados como preparatorios; y aun me atrevo a decir que podrian ahorrarse sin maestro.

2º.—Sin interprete no basta la vida del hombre para entender aquel obscuro é intrincado idioma. Ya dijo el Padre de la Medicina, refiriéndose a este estudio: *Arx longa, vix brevis*....

Así, en el catedrático de Clínica, que es el interprete, es en el que se debe buscar con mas diligencia y cuidado las seguridades del esencialísimo requisito de haber tenido interprete cuando estudió la Clínica; pero interprete bueno; por que si *cacus cacum ducit, ambo in forca cadunt*.

3º.—Todos los perjuicios que un Médico puede ocasionar en su practica, procederan alguna vez de no conocer el medio de curacion que ha empleado, ó su modo de obrar; pero las mas veces son debidos a la erronea interpretacion de la naturaleza. Su gravedad en fin, se presenta mas espantosa al considerar que impónemente se pueen disfrazar, encubrir, y aun disculpar los errores que los producen, si es que se llega a conocerles, defecto que ya por sí es bastante grave.

Entre tantos peligros, que seguridad les de idoneidad nos presenta electo para una cátedra de Medicina? Por ahora no hay mas que la propuesta que al efecto hace el Rector y Cencelario de la Universidad. Mas no siendo facultativo (y bueno) este señor puede ser facilmente engañado, cualesquiera que sean las diligencias indagatorias que practique. Ni prestaria bastante seguridad haber ganado en concurso el candidato la mayoría de sufragios: por mil causas pelagra la justicia en estos casos.

Discutírame, si se quiere, otros medios para lograr el acierto en aquella interesante indagacion: tal vez alguna merezca lugar en otras facultades; mas ninguno presentará mayor, ni mas natural garantía de la aptitud y necesario

(a) Hyppocrates hablando del médico.

saber del que ha de regentar una cátedra de Medicina, que el haber desempeñado las precedentes.

Y pudiera citar con confianza ejemplos de esta practica, pero para convencer de su esclusiva utilidad, basta la razon: esta es tan fuerte como facil de hallarla; pues que estando las partes de una ciencia tan ligadas, que sucesivamente la una sirve de base a la otra, cualquiera concebirá, que ofrece infinitamente mas confianza al catedrático, que para pasar á otra asignatura, ha hecho aquel camino que el que salta para llegar a ella. Un con-ejo contrario está indudablemente en consonancia con intereses personales, ó será el resultado de una crasa ignorancia. Y si se quiere hacer alguna excepcion, jamas debe obrar en esta la anatomia, ni la cirugía. Los buenos profesores conocerán el valor y la justicia de esta proposicion.

Continuara.

AVISOS OFICIALES.

PATENTES.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1830. Con esta fecha el Gobierno ha nombrado á D. Jacinto Olliden encargado del cumplimiento de la ley de patentes.

CONTRIBUCION DIRECTA.

Con fecha 19 del pp mes, el gobierno ha nombrado á D. Prudencio Sagari, encargado del ramo de Contribucion directa.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER.

- Parroquia de la Catedral
Da. Gabriela Salgueros, de 54 años.
Parroquia de Monserrate.
Juan Vega, parbulo.
Parroquia de la Concepcion.
Manuel Peralta, parbulo.
Hospital General de Hombres.
Venancio, Santa Cruz, y Adnan.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin sardo ELLOSA, de la Bahía el 8 del pasado, con ron, &c., á Duguid, Holland y Ca.

SALIDAS.

Fragata inglesa King George, para la Ensenada.

Han Abierto Registro.

- Bergantin brasilero MELINDRE, para el Janeiro, por D. José Gestal.
Bergantin sardo BUEN AMICO, para el Janeiro, por D. José Gestal.
Bergantin americano BRILLANT, para New-York, por Zimmerman, Frazier y Ca.
Poacra sarda CESAR AUGUSTUS, para Cadix, por P. A. Plomer.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

EN la litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148. Se vende.—Rotato de S. S. el Papa Pio 8. d de D. Co neto Rayados, id de D. Tomas Guido, y otros retratos de los hombres é obras de los, vistas de Buenos Ayres: á un peso cada una, papel de música, modelo de dibujo, goma, plástica, lápices de todas clases, papel de marquilla y otro, y todo lo necesario para el dibujo, letras de cambio en castellano, inglés y frances, conocimientos id id id, cartas de Caris, tarjetas y rótulos, varios retos de música de pais, coleccion para medir los acidos fuertes, una coleccion muy rica de pinturas al óleo, y de 1000 grabadas y litograficas; en comision de los ejes muy baratos y un fuerte piano, en su caso que hay en Buenos Ayres. En el mismo establecimiento, se reciben donativos y se pegan todos los artículos relativos a las ciencias y a las artes.
ma 20 8 0p

Se venden

TODOS los ornados de la herreña de Ja calle de Cangallo No 158. Igualmte todas las herramientas m 3 2h

Aviso.

EN la calle de la Paz No. 56, hay a venta por mayor:
Té imperial suerial... 6 ps. 6 rs. lib.
Id. hyson... id... 5... 2...
marzo 9

Venta de una criada.

JOVEN, bondadosa, buena música, costurera y planchadora. Quien quisiera comprarla, ocurran a sus años que difusa porqué la venden; calle de Maypú No. 11.
marzo 3 lp.

AVISO.

LA persona que desee de una ama de leche ó criada, que calle de las Armas No. 152, de la Plaza Nueva medicina curada para San Nicolas.
lp

